

**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DE 6 DE AGOSTO DE 2019**

I. ACTA.

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 30 de julio de 2019.

II. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

1.- Toma de conocimiento y envío de copia a la Alcaldía y a las concejalías y negociados interesados, a los efectos que procedan, de la notificación de la Orden de la Secretaría General de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de la Región de Murcia, de fecha 30 de julio de 2019, en la que se dispone conceder la subvención, comprometer el gasto, reconocer la obligación y proponer el pago, a los Ayuntamientos que se relacionan en el anexo de dicha Orden, distribuida según los importes que se indican, cuyo objeto es la reparación, ampliación y mejora de los espacios deportivos o complementarios de instalaciones deportivas municipales; y por la que se concede una subvención nominativa a este Ayuntamiento por importe de **8.006,89** euros, para ‘Vallado parcial con muro del campo de fútbol Muñoz Calero’.

2.- Toma de conocimiento de las siguientes disposiciones oficiales publicadas en el *Boletín Oficial del Estado (BOE)* y en el *Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM)*, de las que se han remitido copias a todas las concejalías y negociados interesados:

a) Extracto de la Resolución de 12 de julio de 2019, de la directora general del Servicio Regional de Empleo y Formación (*BORM* n.º 174, de 30 de julio), por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones del programa mixto empleo-formación para las entidades locales de la Región de Murcia.

b) Extracto del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 14 de mayo de 2019 (*BORM* n.º 175, de 31 de julio de 2019), por el que se convocan subvenciones para asociaciones juveniles sin ánimo de lucro de la localidad.

c) Extracto del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 9 de abril de 2019 (*BORM* n.º 176, de 1 de agosto de 2019), por el que se convocan subvenciones genéricas para asociaciones sin ánimo de lucro de la localidad.

d) Resolución de la directora gerente del Instituto Murciano de Acción Social (*BORM* n.º 176, de 1 de agosto de 2019), por la que se convocan los Premios del Mayor de la Región de Murcia.

e) Anuncio de la Resolución de 16 de julio de 2019, de la Dirección General de Medio Ambiente y Mar Menor (*BORM* n.º 177, de 2 de agosto), por la que se emite informe ambiental estratégico del avance de la modificación-adaptación del Plan Especial Turístico Los Collados-Weiss, T.M. de Águilas, junto con el documento de alcance, por determinarse su sometimiento a evaluación ambiental estratégica ordinaria (Expte. EAE20170019).

f) Extracto de la Resolución de 26 de julio de 2019, de la Subsecretaría del Ministerio de Cultura y Deporte (*BOE* n.º 184, de 2 de agosto), por la que se convocan ayudas para proyectos de salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial correspondientes a 2019.

III. CUENTAS DE GASTOS.

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de 24.102,07 euros.

2.- Autorización, disposición y reconocimiento de obligaciones de pago, por un importe total de 4.434,55 euros.

3.- Autorizar el pago de 29.345,21 euros, en cumplimiento del Decreto 00515/2019 del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, Sala 1 de lo Contencioso-Administrativo, sobre aprobación de la Pieza de Tasación de Costas 266/2019, Procedimiento Ordinario 176/2017, seguido a instancia de Proconín, S.L.

4.- Autorizar el pago de 22.654,22 euros, en cumplimiento del Decreto 00581/2019 del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, Sala 1 de lo Contencioso-Administrativo, sobre aprobación de la Pieza de Tasación de Costas 359/2019, Procedimiento Ordinario 176/2017, seguido a instancia de Proconín, S.L.

IV. LICENCIAS DE OBRAS.

1.- Rectificación de error material en el acuerdo adoptado en la Junta de Gobierno Local de fecha 25 de junio de 2019 de licencia municipal de obras para construcción de vivienda y local en planta baja en calle Muñoz Seca, n.º 2, de Águilas.

2.- Concesión de licencia municipal de obras para demolición de una vivienda unifamiliar entre medianeras sita en calle Muñoz Seca, n.º 6, de Águilas.

V. ASUNTOS GENERALES.

1.- Aprobación de la propuesta formulada por doña María Dolores García Albarracín, Teniente de Alcalde delegada de Política Social y Sanidad, de ampliación de la jornada laboral de los trabajadores sociales doña Yolanda Román Rivera (25 % de jornada laboral) y don Chej Mohamed Habib (28 % de jornada laboral), desde el día 1 de septiembre de 2019 hasta el día 31 de mayo de 2020, para imputar a la subvención concedida a este Ayuntamiento para el desarrollo de programas de atención social integral para el pueblo gitano (Plan de Desarrollo Gitano) como costes de personal (debiendo especificar en el anexo de ampliación de contrato que se realiza expresamente para la ejecución de este proyecto).

VI. SERVICIOS SOCIALES.

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de 460,00 euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de 1.212,89 euros.